



Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 1.942/75.REF/SANTA ROSA - ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.).Conceder sin cargo la explotación del kiosko situado en el
Primer Piso de la casa de Gobierno.-

DICTAMEN N° 35/99.-

Señor Secretario General de la Gobernación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene objeciones que formular al pedido de prórroga de contrato solicitado.-

En consecuencia corresponde se dicte el acto administrativo pertinente.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO AIC.-

Santa Rosa, 18 de Enero de 1999.-

Dra. Adriana Isabel CUARZO
A B O G A D A
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOSIERIO

ASESOR LETRADO DE GOBIERNO SUBROGANTE